

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6.75 ptas
Un año.	22.50	Un año.	25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7.18	10.38	15.13	
» » a Cádiz.	6.20	10.38	15.13	
» » a Sanlúcar.	3.11	6.30	9.49	
De Sevilla a Jerez.	7.15	10.35	15.10	
» Cádiz a Jerez.	5.40	9.59	13.65	
» Sanlúcar a Jerez.	3.07	6.26	9.45	

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Mayo de 1886.

Núm. 9.250.

## El Guadalete.

### EL MONOPOLIO FINANCIERO DE LOS JUDÍOS.

Con el anterior epígrafe publica *La Union*, órgano del Sr. Pidal, un nuevo y notable artículo, cuya parte más importante copiamos a continuación, haciendo notar, una vez más, que son periódicos ultra-monárquicos y católicos los que defienden con el mayor empeño no ya solo las teorías expuestas por monsieur Drumont en su famoso libro contra los judíos, sino la necesidad de expropiar a estos de sus riquezas. En cambio hay numerosos periódicos demócratas que censuran enérgicamente la cruzada antisemítica que desde hace algunos años se ha levantado contra la raza semítica en las naciones más poderosas de Europa.

Esta cruzada, de suma gravedad, según opinan estadistas de gran renombre, es uno de tantos hechos que dan un carácter especial a las cuestiones políticas y sociales que tan profundamente agitan a todos los pueblos cultos del antiguo y del nuevo mundo, y merecedor, por tanto, de ser tenido muy en cuenta en el continuo exámen que hace la prensa de todos los sucesos que afectan a la marcha de la humanidad en este siglo.

Hé aquí el artículo:

«Con permiso del marqués de la Vega de Armijo, y sin permiso ya, puesto que lo ha dejado el Sr. Sagasta sin la presidencia de las Cortes, vamos a decir cuatro palabras sobre la cuestión judía y sobre el magnífico y brioso libro de Mr. Drumont, intitulado *la France juive*.

Ante todo conviene fijar bien la doctrina y presentar bien los hechos históricos para determinar el verdadero sentido de la palabra judío.

No hablamos del judío de la antigua ley, del pueblo de Dios, figura y emblema de la civilización cristiana, heredero de las divinas promesas y guardian de la revelación. Hablamos del judío talmudista, educado en una escuela de corrupción, expatriado por su crimen deicida en Jerusalén, sin poder formar, como lo anunciaron las profecías, ni patria ni hogar.

Creyéndonos el judío talmudista con la misión de oprimir a todos los pueblos, ha empleado su inteligencia, astuta como la serpiente, y sus instintos innatos de avaricia y de monopolio, en atesorar sin freno y sin escrúpulo alguno mucho dinero para vencer de este modo al pueblo cristiano, por aquello de *pecunie obediunt omnia*. Y vive Dios que en Francia, sobre todo, ha logrado conseguirlo. El judío talmudista, con su espíritu de cohesión y por medio de trabajos pacíficos y tenebrosos, y aprovechándose a la par de la desorganización general de la sociedad, ha acumulado inmensos capitales, se ha convertido en el banquero universal de Europa, a quien acuden Reyes, y nobles, y capitalistas, y Gobiernos.

El judío talmudista ha expropiado al pueblo cristiano, lo explota, intenta arrancarle su fé y le ha convertido en su deudor. El judío talmudista, sin duda alguna, es el dueño del dinero y el acreedor universal.

Ahora bien; en el fondo y en la superficie de la cuestión judía, palpita una cuestión social de interés supremo para los pueblos cristianos de Europa, la cuestión del monopolio financiero, consumado por una minoría infima que, á fuerza de paciencia en sus malas artes, ha logrado robar a la civilización europea, con el poder económico, el poder moral, la libertad, la dignidad y la independencia.

El problema es, pues, el siguiente: No se trata de exterminar a los judíos. Todos los medios violentos, como revoluciona-

rios, son condenables. Se trata de proteger a los pueblos cristianos contra la usura, el monopolio y la explotación de la záfia raza judía. Se trata del derecho que tienen los pueblos cristianos de Europa a romper las cadenas de servidumbre y de esclavitud forjadas por los avaros y mercachifles judíos.

La situación social y económica de los pueblos cristianos de Europa tiene que ser muy precaria mientras reine y domine el oro judío. ¿No hemos de tener el derecho los cristianos de sustraernos al dominio económico judío que se está convirtiendo en un dominio moral y hasta en una dirección social y política y en un foco de degradación, de envilecimiento y de rebajamiento, pues creyéndonos libres y dignos, hemos caído bajo la férula de los judíos en la abyección y en la esclavitud?

No vociferen, pues, los sentimentalistas aduladores de los judíos. No se trata de una cuestión confesional; no se trata de una cuestión de tolerancia religiosa ó de libertad religiosa, se trata de una cuestión eminentemente social, del derecho claro y urgente que tiene la sociedad cristiana de Europa a recobrar su autonomía económica, su fé y su vida moral, concluyendo con los monopolios, con las explotaciones y con los despojos realizados por la astucia, los engaños, las perfidias y las malas artes de los judíos del Talmud, que examinados fisiológica y psicológicamente significan un antagonismo con respecto a todas las razas y a todos los pueblos.

La tiranía económica y de usura de los judíos nos oprime y nos ahoga, y llegará día en que nos mate y llegue hasta arrebatarnos el último átomo de nuestra independencia moral, que es la gran independencia del espíritu. ¿No tenemos los cristianos el derecho de vivir?

Si los judíos nos han conquistado, nos han vencido y nos han convertido en siervos de la gleba, y en sus repietas arcas está condensado, mediante malas adquisiciones, nuestro sudor, ¡vamos a matar toda esperanza y todo esfuerzo de recobrar nuestra propiedad y nuestra libertad?

Esta es la cuestión y toda la cuestión. No hay nada en ella de odios religiosos. Prueba clarísima de esto es que, cuando el Papa era Rey de Roma los judíos disfrutaban en la capital del orbe cristiano de la libertad de la Sinagoga, pero los Pontífices dictaron sabias medidas para evitar que se explotaran los unos a los otros y explotaran al pueblo cristiano.

¿Quién no recuerda las frases de Napoleón refiriéndose a los judíos: *ce sont—desia—des sauterelles et des chenilles qui ravagent la France?*

No exageramos de ningún modo el poder que los judíos ejercen sobre los destinos de la Europa. Es una cuestión de hechos que la historia nos testifica con abrumadores testimonios.

M. Drumont no solo revela ser un hombre de talento, sino también un hombre de corazón. Expresa sus ideas con elevación y profundidad y arranca luego a su conciencia acentos varoniles y valientes, pidiendo la libertad de su patria en poder de los judíos. La síntesis de la obra está expresada por el mismo autor en una frase feliz: «Taine, dice, ha escrito la *Conquista jacobina*: yo me propongo escribir la *Conquista judía*.»

Dios quiera que el libro de Drumont dé frutos, y que los cristianos, sin espíritu de odios pero amantes de nuestra raza, de nuestra patria, de nuestra dignidad, de nuestra independencia económica y de nuestra libertad moral, formemos un propósito decidido y una liga universal contra esa liga israelita que explota con su avaricia el monopolio financiero de Europa, y nos tiene dominados y bajo sus plantas, sin poder respirar ni hacer nada sin su permiso, ni sin su voluntad. Resolvamos la cuestión social con el Evangelio en la mano, é investiguemos los orígenes de los capitales y propiedades judías, haciendo una expropiación justa, gradual y legítima, contrarestando la injusta y rastrera que los judíos han llevado a cabo, y así se resolverá el problema de la libertad de la civilización cristiana, sin que por esto despreciemos los adelantos que en las artes, en las letras ó en las ciencias hagan los judíos.

Aumenta cada día el número de los que esperan grandes beneficios del tratado comercial entre España é Inglaterra; tratado precursor de mayores ventajas para lo futuro. Ayer *La Andalucía*, uno de los periódicos más reputados de la región andaluza, dedica á tan importante asunto el siguiente artículo:

#### EL TRATADO ANGLO-ESPAÑOL Y LOS VINOS ANDALUCES.

El tratado entre España é Inglaterra dá inmediatamente un valor de un 50 por 100 más á los vinos almacenados y existentes hoy en bodega; aumenta por extremo el consumo en Inglaterra, lo que traerá la demanda y el alza en el mercado; y realza el valor de las viñas (reducido hoy á la última expresión) evitando la paralización y depreciación del trabajo y por tanto la miseria y emigración de los jornaleros.

Aminorará la inmensa cantidad de aguardiente alemán que tanto daño hace á nuestros vinos bajos. Además, mandándose los vinos á Inglaterra y sus colonias á 30 grados de la escala Sykes, se hace indispensable enviarlos ya maduros, cocidos y sanos, sin que á esa graduación sea posible sostener mezclas inferiores que se convertirían en una legía insostenible; siendo también necesario tener grandes almacenados en las bodegas y precisando considerables compras de mosto en buenas condiciones, con lo que volverá el capital al negocio vinatero.

Cabiendo dentro de la graduación de 30 grados la mayor parte de los vinos de Jerez, se experimentará una baja de 800 reales próximamente en los derechos de una bota de vino y aumentará de consiguiente la exportación. Y cuando los comerciantes y consumidores ingleses se aperceban de que los vinos buenos y viejos de Jerez pueden ir á Inglaterra en su estado natural, sin combinación y aguardiente, y conservando sus preciosas cualidades, enviarán aquí sus comisionados á tratar directamente con los productores, como hacen en Francia, y como los franceses hacen en esta comarca de donde se llevan ya directamente los vinos bajos.

El tratado de comercio volverá por el buen crédito de los vinos de España y singularmente por los de Jerez, Sanlúcar, el Puerto, Montilla y el Condado, y con ello aumentará la importancia de la provincia de Cádiz, tomará valor la propiedad, se desarrollarán no pocas industrias enlazadas con la viticultura, y volverán al trabajo en su país infinitos braceros que han tenido que emigrar; y con un pequeño esfuerzo que hiciera el Gobierno, quitando trabas al comercio de vinos y abreviando y facilitando la exportación, para que los productores pudieran dar salida á sus caldos cosechados, se concluiría por exportar cada cual sus productos con la marca y procedencia de las viñas, según el crédito que tuvieran, al igual de lo que se hace en Francia con los vinos de Burdeos, de Borgoña y de Champagne.

Hé aquí las lontananzas halagüeñas que presenta á nuestra vista el anunciado convenio con Inglaterra, y que la provincia de Cádiz y la de Sevilla, que produce vinos análogos á los de Jerez, deben desear se realice cuanto antes, para que sea comienzo de otras mejoras y abra las puertas á un favorable porvenir.

#### OBJETOS ASEGURADOS POR EL CORREO.

Hé aquí integro el real decreto cuyo conocimiento interesa al público, respecto de los objetos que pueden remitirse por el correo con la garantía del Estado y del cual dimos ayer breve noticia:

1.º Los objetos asegurados que hayan de ser remitidos por el correo, se presentarán en la oficina de origen en cajas de madera ó metal, perfectamente cerradas y precintada con un sello en lacre que lleve una marca especial del remitente. Los lacres se colocarán en las caras laterales de las cajas. Las otras dos caras estarán cubiertas en toda su extensión de papel adherido á ellas y destinado

á escribir la dirección del objeto, la declaración de su valor, á colocar los sellos de correo que representen el derecho de franqueo, certificado y seguro y á estampar los sellos en tinta de las oficinas de Correos.

El tamaño de las cajas que contengan objetos asegurados no podrá exceder de 0'30 metros de largo por 0'20 metros de ancho y 0'10 metros de alto. Su peso se fija en dos kilogramos como *máximum*.

3.º En la parte superior de la cara en que se escriba la dirección se pondrá: *Objeto asegurado*, y por debajo, expresada en letra y guarismo, la cantidad por que el objeto desee asegurarse.

4.º Las administraciones rechazarán bajo su responsabilidad toda caja que se presente sin los requisitos anteriormente expresados.

5.º Podrán cambiarse únicamente objetos asegurados entre las administraciones de correos que estén autorizadas para el servicio de valores declarados.

6.º La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5.000 pesetas, sea cualquiera la categoría de la oficina de correos en que se imponga, y la de aquella á que esté dirigido.

7.º El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos: primero, el derecho de franqueo á razón de 0'15 de peseta por cada 30 gramos de peso ó fracción indivisible de 30 gramos; segundo, el derecho de certificado según la tarifa vigente, y tercero, un derecho de seguro á razón de 0'10 peseta por cada 100 pesetas de valor declarado ó división indivisible de 100 pesetas.

Las tres cantidades se abonarán en sellos de correo, que se adherirán con la debida separación al objeto asegurado, escribiendo el empleado que reciba la caja sobre los respectivos sellos las palabras *Porte, Certificado, Seguro*.

8.º El Estado, en caso de pérdida total de un objeto asegurado que no sea ocasionada por fuerza mayor, abonará al remitente una suma igual al importe de la declaración.

9.º En caso de deterioro de un objeto asegurado, la administración no abona cantidad alguna.

Corresponde á los remitentes emplear cajas de bastante consistencia para proteger los objetos que remiten.

10. Al remitente de un objeto asegurado se le expedirá un recibo, en el que ha de hacerse mención del valor declarado y del peso y dimensiones de su envío.

11. Los empleados de correos no presentarán su concurso para cerrar las cajas que contengan objetos que hayan de recibir asegurados ni pondrán en aquella sello alguno sobre lacre.

12. Queda prohibido dar á los objetos asegurados mayor valor del que tenga realmente. La administración se reserva el derecho de comprobar el contenido de estos envíos á presencia del expedidor ó del destinatario.

13. Para la recepción, curso y entrega de los objetos asegurados se observarán las mismas formalidades que estén vigentes para los valores declarados en cuanto sean con las anteriormente expresadas.»

#### ESTUDIOS CURIOSOS.

Un sabio, el doctor Lombroso, acaba de publicar en la *Nouvelle Revue* un estudio sobre los revolucionarios bajo el punto de vista científico. Hé aquí algunas de sus observaciones:

Las estaciones y el clima ejercen una influencia considerable sobre las revoluciones. En 192 revoluciones europeas la mayor parte han ocurrido en los meses de Junio (32), Julio (30) y el menor número en los de Noviembre (12) y Enero (15).

Los países cálidos de Europa, Italia, España y Grecia, presentan el máximo de revoluciones; y los países del Norte, Rusia, Suecia y Noruega el mínimum.

La mayoría de los criminales políticos han sido ó son locos y criminales comunes. Pasemos por alto la revolución francesa, cuyos personajes tienen historia muy vulgarizada.

Todas las revoluciones van acompañadas de una epidemia de locura. Los sucesos de 1871 provocaron en Francia 1.700 casos de locura. Entre los jefes de la Commune había cuatro locos hereditarios y cuatro que habían estado en el manicomio.

Casi todos los individuos de la Commune han muerto locos ó se han suicidado.

El alcohol es un gran agente revolucionario. A la proclamación de la Commune precedió un periodo de gran abuso de bebidas alcohólicas, á consecuencia de la falta de alimento en París durante e sitio.

#### TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

LA MONARQUÍA EN FRANCIA.

París 16 (9'55 noche.)

La recepción de anoche en casa de los condes de París con motivo del casamiento de la princesa Amelia con el príncipe heredero de Portugal ha tenido la importancia de una verdadera manifestación de las fuerzas directivas del partido monárquico en Francia.

Los periódicos monárquicos describen minuciosamente la fiesta. El *Figaro* consagra ocho columnas á su reseña.

Comentando su alcance, dice que la considera «como una gran manifestación monárquica.»

A la recepción asistieron algunos embajadores, entre ellos el Sr. Albareda y el conde de Moltke Hvitfeld, representante de Dinamarca.

Los periódicos intransigentes excitan nuevamente á que se expulse de Francia á los príncipes de Orleans y Bonaparte.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS.

París 16 (9'55 noche.)

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos para examinar los presentados por Mr. Carnot.

Créese que la comisión introducirá grandes reformas en los proyectos del ministro, en el sentido de tender á la nivelación del presupuesto.

FIESTAS EN PARÍS.

París 16 (9'55 noche.)

París está en pleno festival. Hoy se ha celebrado la gran fiesta de las Tullerías y en esta semana seguirán otras y el gran carousel militar en honor de la industria y del comercio.

La fiesta de hoy ha estado soberbia y la multitud ha sido inmensa. Lo que más ha llamado la atención ha sido la reproducción del «chameau le Porcherons.»

(De la *Agencia-Fabra*.)

LA GUERRA CIVIL EN IRLANDA.

Dublin 15.—Se están recibiendo aquí grandes envíos de material de guerra, procedentes de los parques ingleses.

Se anuncia la próxima llegada de dos millones de cartuchos. Los aprestos militares se están llevando á cabo con grande actividad, como si fuere inminente una guerra.

#### LAS SANDIAS MONSTRUOSAS DE DIARBEKIR.

La sandía es una de los frutos predilectos de las poblaciones de la Europa oriental: gracias á su sabor refrescante y á su gran ligereza, constituye un alimento muy agradable. En Hungría, en Bulgaria y en Turquía se consume en cantidades considerables, y no es raro ver á un aficionado comer alguna sandía del tamaño de uno de nuestros melones.

El país de Diarbekir, situado en el centro del Asia menor, tiene fama de producir sandías inmensas, que gozan gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca de 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandía es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan á alcanzar semejantes frutos. Se dice comunmente que dos sandías de Diarbekir forman la carga de un camello.

Este fruto, verdaderamente maravilloso, se obtiene de esta manera: se elige un suelo formado de aluvión, arenoso, colocado cerca de un manantial y bastante permeable, para que, cavando en la tierra, se encuentre á 0,50 metros una gran humedad. Se practica un agujero de 0 m. 60 de profundidad, de modo que penetre por la capa mojada y se cubre el fondo de esa cavidad con una ligera capa de tierra

buena mezcla con excremento de palomas, dentro de la cual se colocan las pepitas.

A medida que la planta fructifica, se añaden nuevas capas de tierra y de excremento de palomas, siguiendo de ese modo los progresos de la vegetación, pero cuidando de no cubrir nunca completamente el tallo.

Cuando ha llegado al nivel del suelo se deja el retoño más vigoroso y se cortan los otros. No hay que omitir género alguno de cuidado con esta planta, única que es la que produce esas enormes sandías tan celebradas en toda la comarca.

Este sistema de cultivo no ha parecido bastante ingenioso para ser notado y acaso podría ser aplicado en otros países. Es una experiencia que deberían intentar algunos horticultores.

**Varietades.**

**EL CONTRAMAESTRE.**

**A VUELA PLUMA.**

**I.**

Tenia un humor de mil diablos; «debe estar podrido todo el cordelaje de mi cuerpo», decía. Cuando su rostro se hallaba sereno se veían en él rayas, quebraduras y patas de gallo, estaba estrellado, con aquellas líneas la red formada de gestos uraños y emperado carácter del viejo marino.

Tosía «como una carraca vieja»; su habla era oscura y torpe; fumaba mucho, juraba más; de aque la boca de negros dientes no salían sino humo, espantos y blasfemias.

Y sin embargo era un ángel. El reuma le mortificaba y estaba siempre triste «por dentro» según acostumbraba á decir.

Cuando ya nadie le quería ajustar, ni ya podía servir á bordo sino para cuidar las gallinas ó hacer de perro ratonero; cuando no le restaba otro consuelo que el de contemplar desde la costa la mar y los barcos que entraban y salían del puerto, ó el de darse el placer de contar á los boquiabiertos pilluelos de playa que le escuchaban, su vida de marinero; una señora de la ciudad le proporcionó la plaza de maestro de maniobras en un barco asilo, escuela flotante de marineros.

La chiquillera le alegraba, en el discordante tumulto de voces infantiles; en la inquieta movilidad de los niños hallaba él los ruidos, las gracias; las incessantes ondulaciones, el espectáculo mismo que siempre había tenido ante sí, algo muy semejante á la mar, y que como ésta sujetaba el ánimo en un encanto, en un asombro constante, en el ensambulismo misterioso de la gente marinera.

A veces se aburría también, «los muñecos» eran buenos para niño, pero demasiado poco para marinero; además, no hay cosa más terrible para un hombre de mar que hallarse á bordo de un buque siempre anclado; esto produce efectos de pesadilla; hallarse un marino preso en tierra es mejor que verse contenido á permanecer en un barco paralizante.

Y el Barco Asilo no podía moverse. «Aquello no es un barco, es una pajarrera», decía á sus camaradas cuando por acaso iba al puerto y se detenía en la «Cantina Catalana» á echar un trago.

No había nacido para maestro, le costaba mucho vencer su rudeza, no podía emplear con los niños aquel vigor ápero que siempre había empleado mandando á verdaderos marineros; á veces quería conger un rebuque é imponer leyes de patron absoluto... pero solo por no complacer al melifluo maestro de escuela y al mosquita muerta del capellán, se dominaba.

Un día vió al maestro de escuela tirar de las orejas á un pequeñuelo, y sorprendió al capellán otra vez dando capones en la cabeza á otro.

«¿Qué entrañas tienen esos hojaldrés! dijo.

Los niños le temían, siempre le hallaban con cara de judío, siempre le oían hablar enojado, debía de tener sangre más negra que la misma brea; y lo cierto era que en las maniobras no perdonaba una falta, quería además que las cosas se hicieran pronto y bien.

Los muchachos eran todos hijos de marineros, niños con voz hombrona, músculos recios, más animosos en los ejercicios de maniobra que aplicados en el estudio; morenos, graves, ceñudo; con caritas en las que se revelaba firmeza de corazón; amigos de hombrear, fumadores furtivos y nadadores audaces, larvas de marineros, niños hombres, candorosos y terribles querubines del mar.

El contramaestre Juan, miraba por igual á todos, no prefería á ninguno; quizá les amaba ó tal vez temiera fijar su cariño en un favorito.

Llamaba al barco, además de la pajarrera, canasto de sardinas, grillera, Hospicio de mar, bataola, chaula y la sanguijuelera.

El contramaestre no había conocido á sus padres, ni había tenido familia, ni padre, ni madre, ni perro que me ladre; «he sido como un caracol», decía, y esto le llenaba de contento y por esto lanzaba á lo mejor risotadas extruendosas.

**II.**

Lucianillo estaba entre los niños, pero no vestía aún el uniforme, acababa de

llegar á La Velera, nombre del barco asilo; vestía unos pantalones de color de pasas, una chaqueta negra con botones de plata y unos botines desvelados, con grietas y bocas.

Era un niño delgado, pálido; diáfana la piel, dejaba ver el ramaje de azuladas venas; sus ojos eran grandes, sombreados y tristes.

«Para qué va á servirme este renacuajo, decía el viejo contramaestre mirándolo con una expresión indecible en la que no se sabía si se mostraba compasión ó desprecio.

La menuda gente de La Velera reía burlándose de aquel niño afónico.

«Es un señorito, decía un asilado á otro.

«El hijo de un C... tintas, añadía groseramente otro.

«Más quebradizo que un barquillo.

«Si sopla barlovento le pone en el tope de gallardete.

El contramaestre le dirigió varias preguntas, y al responder el niño, como le chocase al viejo aquella voz delgada y tímida, exclamó: tienes voz de flautín. Una explosión de risas acogió aquella gracia; toda la tripulación celebró la ocurrencia.

Lucianillo bajó los ojos.

«Anda, anda á cambiar de trapos.

El contramaestre fué á la cámara del maestro de escuela, que era el jefe del asilo; quería preguntar quién era aquel monito de porcelana que le habían entregado. El maestro de escuela le enseñó el libro de registros.

«Luciano de San José, natural de Madrid, expósito.»

Leyó el contramaestre y quedó un momento pensativo, después dió un puñetazo en la mesa y lanzando un taco, dijo: «Bueno, ya se falta al reglamento del asilo, aquí no deben venir sino hijos de marineros, hijos de naufragos sería mejor. ¡Que repare el mar los males que causa, que apadrine á los que ha dejado huérfanos, pero á nadie más, recascos!»

«Es que ese niño no es un naufrago de nacimiento, replicó el maestro.

«El contramaestre no entendió bien la frase estrambótica y sentimental del maestro.

«En fin, le han recomendado, ya lo sé; pero no es un huérfano.

«¿Cómo?

«Se llama Luciano Cordové, yo le apadrino, replicó el contramaestre.

**III.**

No había que decirle al muchacho ni una palabra, había entrado allí porque la benéfica sociedad de Navieros concedía al hospicio de la ciudad una pensión en el asilo, y Lucianillo había sido designado por el director del Hospicio para ocupar una de las plazas concedidas.

«Yo le haré á ese chiquelo recio; ha de ser un marinero de primera; voto á Baco que no han de burlarse de mi chirriquitín, se decía el contramaestre. Ya tenía este su favorito.

Atalá, U-pa, Chirri, (le llamaba así por abreviar el nombre que le había dado de chirriquitín), sube como una ardilla; tú el primero siempre ya; sabes, te nombro cabo.

Al principio nada sintió, sino una profunda compasión, una simpatía íntima hacia aquella criatura endeble y temerosa, luego tomó compasivo su defensa, castigando vigorosamente á los que se mofaban del niño; este afecto convirtióse en porfía, por lo cual se empeñaba en hacerle el más vigoroso, el más hábil de la marinería infantil; por último la pasión llegó á punto de hacerle ver lo que no era, de hacerle creer que en realidad el Chirri, era el mejor de todos, no siendo así desgraciadamente. Es delgado porque es nervioso, decía; está blanco porque no tenga sangre, sino porque es fino, no como los otros zoquetes que están curridos de negro como cangrejos; Chirri tiene coraje, ¡tienen exclamaba.

Si en las maniobras ó en las regatas quedaba rezagado, consistía en que, ó había comenzado después que los otros, ó en que trabajaba en peores condiciones, ó en fin, en que no estaba de suerte. Cuando le preguntaban quien era el mejor de la clase, contestaba siempre: El Chirri.

Y la verdad era que el pobre niño no tenía organización apropiada para los ejercicios físicos.

Un día el contramaestre halló á Lucianillo compungido y llorando.

«¿Qué pasó al marino. Fué esta la única vez que se enfadó con el niño; ¿llorar? ¡Qué me quedaba por ver! ¡Llorar el Chirri; lloran las mujeres, los marineros nunca (en la palabra mujeres iban comprendidos todos los hombres que no eran marineros). Yo no he llorado jamás (así era verdad), cuando murió Calmejo (un camarada suyo), me di de puñetazos.

Un día hizo el contramaestre un terrible descubrimiento, sintió el dardo de los celos, el niño estaba más contento al lado del maestro de escuela que al lado; en realidad, á Lucianillo le gustaba más el estudio que el trabajo corporal, más la dulzura maternal del pedagogo, que el apasionamiento rudo del contramaestre.

«¡Mal rayo! siempre hará del chico un monaguillo ese sábelo todo, murmuraba rablando; y añadía: por eso el Chirri lloriquea.

**IV.**

El contramaestre tenía ahorrós que pensaba entregar al pequeñuelo; á veces trazaba la carrera de este, le haría piloto; el chico era á propósito para mandar; tenía mucho en la cabeza.

Un día «caeció un sucesos inesperado;

el capellán del asilo y otro «cuervo», según llamó el contramaestre al cura que acompañaba al capellán del asilo, llegaron al barco y al poco tiempo fué llamado Lucianillo por el maestro; estuvo el niño en la cámara un instante con los sacerdotes y el maestro, y después salió; fué á su litera, recogió su ropa y se dirigió á la cámara. En esto el maestro le anunció al contramaestre que uno de los señores de la ciudad, muerto hacía dos ó tres días había reconocido como hijo suyo á un expósito, y por no ir al infierno quiso remediar una de las faltas que en vida cometiera, y dejando heredero de todos sus bienes al expósito, le suplicaba en el testamento que abrazase la carrera del sacerdocio.

«¿Bien y qué? preguntó el contramaestre.

«Que esos señores han preguntado á Lucianillo si quería ser cura y el chico ha dicho que sí.

Al contramaestre se le subió toda la sangre á la cabeza, había comprendido lo que acababa de pasar, y tambaleándose y sin saber lo que sentía se dirigió á su camarote.

Cuando Lucianillo entró á despedirse del viejo creyó que no había nadie en el camarote; reinaba en él un silencio profundo; pero halló al contramaestre acurrucado en un rincón: al ver al niño, levantó la cabeza y dijo con voz rugiente y dolorida; ¡hijo mio, ¡dichoso!

El viejo lobo lloraba, ¡lloraba como una madre!

JOSÉ ZAHONERO.

**Señalillas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**VENTA**

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

Conviene advertir que todo lo que va copiado inmediatamente después de estas líneas, está tomado del *Diario de Sevilla*, periódico ultra-monárquico:

«Hace poco tiempo leímos, que en el campo de la política se hablaba bajito, cual si hubiese enfermos.

Después también en voz baja, se nos han referido pormenores en abundancia, sobre enfermedades contagiosas que se pudieran comunicar en las últimas horas... en fin que la cosa anda enferma y... en el campo de la política se habla bajito.

El estado de la regente debe ser naturalmente delicado, según estos párrafos que cortamos de un periódico de la Corte:

«La Correspondencia viene todos los días diciendo que la Regente pasea todas las tardes en coche, más ó menos abierto, por la Casa de Campo.

Ayer mismo se hacía bombos que no lenguas, de la fortaleza y de la esplendente salud de dicha señora.

Y, en efecto, llega el caso de hacer una expedición por el estilo de las que diariamente regentiza dicha señora en la Casa de Campo, y se pasa toda la mañana vacilando y llega á hacerse preciso que el Consejo acuerde que es necesario que se la vea en las calles, aunque sea en el más cerrado de los landós de la casa.

Todo esto que es público en Madrid, hace falta repetirlo, en vista de la invención de los reclamos que van apareciendo.

Aprendan las agencias anunciadoras de Madrid. Aprendan cómo se hace opinión, y siempre que tengan que lanzar un nuevo producto, hagan lo que ahora hacen los monárquicos con su Regencia... y de seguro se arruinan.

Que será el fin de todo esto.»

Doña Cristina ha dado á luz un no podemos decir robusto niño, porque engendrado tres meses antes de la muerte de su padre, naturalmente ha de haber nacido algo endeblito.

«Que sea varón á nadie ha cogido de sorpresa; la prensa oficiosa dió á entender hace un mes que sería varón el nuevo hijo que tuviese Doña Cristina.

Los liberales dinásticos estarán con esto que la boca se les hará agua. ¡No es nada lo del ojo!

¡¡Un varón!!!

De estos cocos pocos, dirán con alegría.

Conque tenemos ya á la vista una minoría de quince años caán'o menos, seguida de una mayoría á la edad en que una criatura empieza á adquirir los primeros conocimientos serios, necesarios para darse cuenta de su posición, y de la misión que ha venido á llenar en el mundo.»

Así muestran su entusiasmo por las instituciones los que deberían dar ejemplo de respeto hacia la monarquía.

Acuerdos.—La Comisión provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Zihara, declarando incapacitados á varios concejales para ser elegibles en este cargo.

Aprobando el acuerdo del Ayuntamiento de Algeciras, que declaró incapacitado para ejercer el puesto de concejal á don Francisco de P. Moreno.

Reclamar los datos necesarios del alcalde de Puerto Real, para resolver sobre una alzada interpuesta contra un acuerdo, por el que se sigue expediente de apremio para el reintegro de cierta suma que se adeuda al Municipio por encabezamiento de consumos.

Reclamar del Ayuntamiento de Puerto Real varios datos para informar sobre una instancia de algunos vecinos quejándose del cobro de recargos extraordinarios que no han sido autorizados.

Que no procede requerir de inhibición á la Audiencia de Jerez en la causa que se sigue á un recaudador de consumos de El Gastor.

Pedir antecedentes al municipio de Puerto Real á fin de resolver en la solicitud presentada por varios concejales de dicha villa, pidiendo se suspendan los procedimientos de apremio para el reintegro de descubiertos que por consumo dejó la administración municipal de que formaban parte.

Por último, que procede dejar sin efecto el acuerdo apelado por varios concejales de Jerez sobre el establecimiento de una Casa de Socorro.

La Comisión estima debe empezar dicho Municipio por formar un proyecto completo de Casa de Socorro y gabinete histórico que trata de establecer, sometido después su aprobación á la Junta municipal, y hecho esto proveer por concurso y en persona competente las plazas facultativas que correpondan.

Escriben de Bilbao que se agita la idea de un proyecto, que si llega á realizarse, será la base de un gran desarrollo para la industria de aquella comarca.

Consiste dicho proyecto en montar una gran instalación metalúrgica construida con todos los adelantos modernos, estableciéndola en uno de los mejores puntos de la ría. Calcúlese su presupuesto en unos ochenta millones de pesetas.

Esta gran fábrica se dedicará á la construcción de buques de hierro y material para ferro-carriles.

**Dicen de Cádiz:**

«Tenemos entendido van á ser propuestos para la cruz de Beneficencia los profesores médicos D. Benito Alcina, Don Manuel Bernal y D. José Perez Garcia por los servicios que prestaron durante la pasada epidemia en Algeciras y Tarifa.

En el palacio episcopal contrajeron ayer matrimonio el Sr. D. Luciano Alcon con la Srta. D.ª Milagro Azopardo.

Bendijo la unión el Sr. Obispo.

«Dos compañías del batallón de infantería de la Reina, de guarnición en Jerez, se trasladarán el domingo próximo al Puerto de Santa María para asistir á la corrida de toros que allí tendrá lugar.

«936 kilos de embutidos fueron arrojados ayer al mar por disposición de la Dirección de sanidad marítima, por resultar del reconocimiento practicado ser nocivos á la salud.

«Bajo la presidencia del señor del Toro y asistencia de 21 concejales y 21 asociados, se efectuó ayer la anunciada Junta municipal.

Leída la instancia del Presidente de la Sociedad Cooperativa de gas, se acordó sin discusión y por unanimidad conceder permiso para la canalización mediante el abono del canon de 5 céntimos de peseta por metro lineal que ocupe la tubería, ó sean 1.500 pesetas anuales próximamente.

«Tenemos entendido que la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, ha dirigido una expresiva manifestación al señor ministro de Hacienda, felicitándolo por los laudables propósitos que abraiga de introducir prudentes economías en los presupuestos del año económico próximo, ofreciéndole su apoyo y alentándolo para que no desmaye en la realización de tan patriótica obra.»

Para la Custodia de la Catedral de Huesca se está construyendo un tapiz dosel cuyo coste se evalúa en cincuenta mil duros.

De «La Voz del Progreso» de Tortosa:

«Ha llamado la atención del público tortosino, un precóz muchacho que á la edad en que otros juegan á la peonza, él pronuncia maravillosos discursos sobre intrincados asuntos históricos.

En breves nos ocuparemos, con la atención que se merece de ese portentoso de la Naturaleza, digno de especial estudio y atención.»

En el año último, á pesar de las corridas que se suspendieron por el cólera, Lagartijo y su cuadrilla ganaron

899.700 reales en 54 corridas verificadas desde el 5 de Abril al 25 de Octubre, en las plazas de Madrid, Ceja, Valencia, Córdoba, Málaga, Algeciras, Segovia, Barcelona, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Zaragoza, Cáceres y Murcia.

Murieron en las corridas 667 caballos y 345 toros de las ganaderías de Vergara, Martín, Lafitte, Gonzalez, Orozco, Ibarra, Linares y Carbuy, Muruve, Felix Gomez, Nuñez de Prado, Aleas, Mazpule, Salas, Sallillo, Arroyo, Carriquiri, Concha Sierra, Lagartijo, Lopez Navarro, Nandiu, Miura, Tres Palacios, Zaldueño, Galo, Di z, Patilla, Benjumea, Perez de la Concha, Fernando Gutierrez, Vicente Martinez, Ripamillan y Barquero.

**Recuerdos de antaño.** — Si vuelvo atrás la mirada — recuerdo yo con cariño — mis embellos de niño — en la terrenal jornada. — Aquellos días serenos — que ya nunca han de volver, — y las horas de placer — que siempre fueron las menos. — Porque tiene nuestra infancia — ¡ay! los recuerdos mejores — y tienen como las flores — su perfumada fragancia. — Más allá, es nuestra ambición, — y es porque no comprendemos — que mientras más avanzamos — más se angustia el corazón. — Que es la vida centro oscuro — por cuya fatal pendiente — resbala el alma doliente — que busca espacio más puro. — ¡Ay mi ayer! ¡cuanta poesía — tiene el tiempo ya pasado, — y quién me volviera al lado — de la amante madre mía! — Patrio hogar, edad hermosa, — altivos y verdes montes, — espléndidos horizontes — siempre de color de rosa; — yo os quiero ver, con la calma — de aquellos tiempos mejores, — cuando nacían las flores — junto á el lago de mi alma. — Porque hoy si contento os miro — no es en verdad como antaño, — noto en todo un algo extraño, — y con tristeza suspiro. — Ya entre los flotantes tales — no me aduerto de una cuna, — ni me ceta la fortuna, — ni son mis sueños azules. — Ya no escucho la conseja — de mi madre idolatrada, — ni me espera mi adorada — tras las flores de su raja. — Todo huyó: las ilusiones — en mi pecho se secaron, — mucho mis ojos lloraron, — muchas fueron mis pasiones. — Por eso con dulce halago — torné el pasado á mirar, — porque el presente es un mar, — y aquel un tranquilo lago. — Pero ya no volverán — aquellos felices días: — ¿dónde están mis alegrías? — mis amores ¿dónde están? — No lo sé; pero algo extraño — házme perder la calma — cuando surgen en mi alma — esos recuerdos de antaño. —

**Salud á todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Árábica.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. — 400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover el brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. — De GAVELLES, condesa de Gourgeux.»

Núm. 49.842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46.270. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento sostenido. — Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. — Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448. — La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS. — En Jerez. Droguerías de don Juan Rebolto y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezali... son sin género alguno de dula las dos... especialidades más recomendables para regenerar el caballo y para teñir la barba.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS. De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Las aristocráticas damas de la clase elevada parisense gastan ahora unas elegantes cajitas de porcelana con lindas miniaturas que contienen confites muy agradables al paladar.

Anuncios de interés

Debiendo hacerse efectivo por el gremio vinatero de esta ciudad, como subrogado en los derechos de la Hacienda, el cupo asignado al extraradio por consumo de vino y vinagre en dicha zona.

Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería. Debiendo proveerse este Regimiento de tres carros para el servicio del mismo, se avisa a los constructores para que, previo reconocimiento del que existe en el cuerpo, y ha de servir de modelo, puedan, los que lo deseen, presentar proposición de su importe y tiempo de construcción; reservándose el cuerpo el derecho de aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las creyese admisibles.

Gimnasio Público. Desde el 1.º del próximo mes de Junio queda abierto el antiguo salón de gimnasio situado en la calle Caracul, núm. 11, bajo la dirección del Profesor D. José Martínez Rojas.

NEVERIA DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ. Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.

ESTRADO. Se desea comprar uno en buen estado. Ofertas con precio por escrito a L. P. a la imprenta de este periódico.

CAL. Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al lado de la casa de D.ª Blanca, en un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

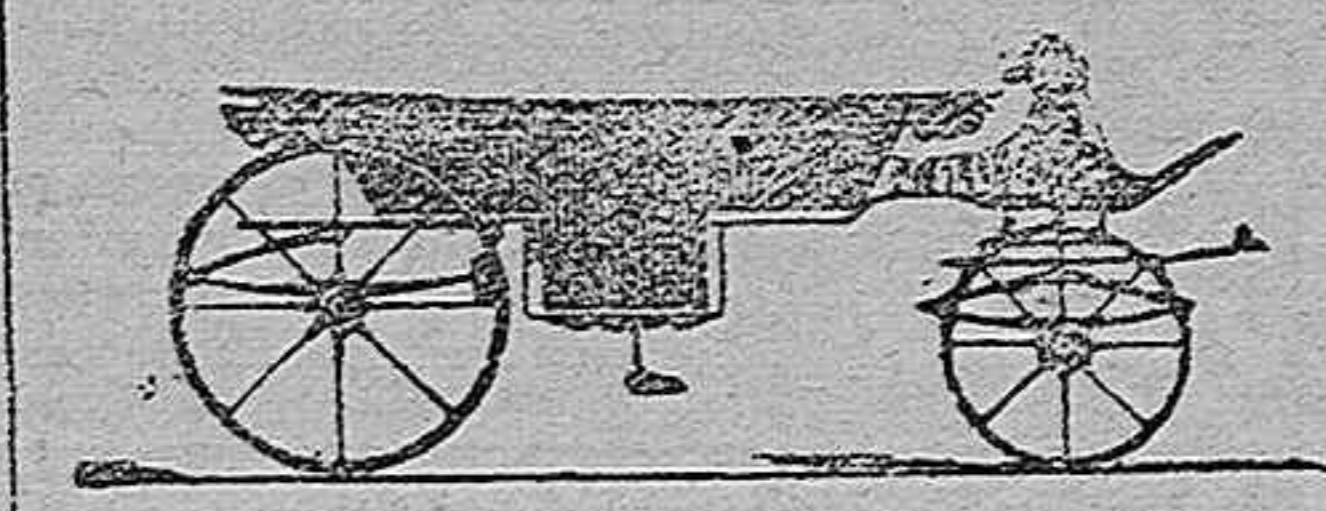
Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería. COMISION DE COMPRA DE CABALLOS DOMADOS. En el día primero de Junio próximo y des de las ocho a las doce de la mañana, quedará establecida, en el Cuartel que ocupa este Regimiento, la Comisión de compra de caballos domados, capones ó enteros, la cual adquirirá los que se presenten por señores ganaderos y particulares, siempre que reúnan las condiciones siguientes: sanidad, buena conformación, domados para silla, de 4 a 8 años de edad, y con la alzada de 1'50 hasta 1'62, ó sean siete cuartas y dos dedos a siete cuartas y ocho dedos respectivamente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos, debiendo tenerse presente que, en la Oficina del Detall de estereotipo, se encontrará a disposición de los que deseen adquirir más detalles, el pliego de condiciones a que ha de ceñirse la Comisión, según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General del Arma en 14 del actual.

Jerez de la Frontera 17 de Mayo de 1886 — El Coronel Comandante Jefe de la Comisión, Lorenzo Lacasa.

MINERAL APT PARA EL AZUFRADO DE LAS VIÑAS

En el almacén de comestibles calle Caballeros núm. 12, se expende este azufre que tan buenos resultados dió el año anterior, a los que tuvieron ocasión de experimentarlo al precio de 11 pesetas sacos de 50 kilos.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan a bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

G. Albuera, 6.—Sevilla.

YA HAN LLEGADO LOS SACA-CORCHOS DE NOVEDAD.

Refino calle Consistorio.

Corchos para Colmena

En la Huerta Perdida a espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos a 10 reales; sin hacer a 8 reales y cobijas a 5 rs.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 17 Y 18

Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Retamero con D.ª Antonia Rubiales.

Nacimientos. Leonor Aguilar Fernandez. Pascuala Gutierrez Valero. Domingo Garcia Rebollo. Victoria Milat Cauqui. Isidro Ortega (exposito). Manuel Rojas. Maria del Carmen Fernandez Cosa.

Defunciones. D.ª Dolores Paz Partida. D. Emilio Mendoza Ortega. D. Antonio Blanco Marco. D. Juan Avilés Sanchez. D. Pedro Ruiz Seguí. D. José García Góngora. D. Manuel Lopez Nuño. D.ª Rosario Mancero Perez. D. Antonio Guerrero Peña. D.ª Josefa Bozanes.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRECUENCIO. Mr. Powde, el nuevo Recreo.—Puerto de Santa María. D. Manuel Pajuelo Gil, Soldado Navarra. Chafarinas. Sres. Deutsche y C.ª, Lalucelina.—Sevilla. D.ª Maria Paz, Santa María de Frades.—Estrada. Jerez 18 de Mayo de 1886.—Por el Subdirector, Enrique Prieto.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 18.

Table with columns: Reses, Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Leuar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino P. Cf. MAÑANA.—San Bernardino de Sena Cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, despues del toque de oraciones, continúa en esta iglesia, los santos ejercicios, que durante el mes llamado de las flores consagra la Corte de María Santísima a su Reina y Señora, los que serán dirigidos por el Sr. D. Tadeo Fernandez, canónigo de la I. Colegial de esta ciudad.

La Venerable Orden Tercera de penitencia del Patriarca Santo Domingo de Guzman, celebra solemnes cultos a la serafica Virgen Santa Catalina de Sena: el Domingo 23, a las siete y media de la mañana se dirá una misa administrándose la Sagrada Eucaristia a los terciarios y demás personas que lo deseen, a las once será la función principal y predicará el Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro de la V. O. T. y cura de Santiago. Por la tarde a las seis serán los santos ejercicios dominicales concluyendo con procesion por el interior del templo, con la imagen de la Santa.

El Sábado 22 empieza una devota novena a la Santa bendita despues de oraciones.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Hoy se aplica el santo Jubileo circular en dicha iglesia por el eterno descanso del alma del Sr. D. Joaquin Guasco y Borni, (H. D. D. G.)

A las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas en honor de su glorioso titular.

El jueves 20, día en que la iglesia celebra en este año al evangelista Señor San Marcos, será la función principal a las nueve de la mañana, estando el panegirico a cargo del Sr. D. Manuel Castellano cura ecónomo del Salvador.

Por la tarde a las seis despues de cantar Completas, habrá procesion con Su Divina Majestad, concluyendo con bendicion y reserva.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS.

Hoy continúa en dicha iglesia el mes dedicado a la Santísima Virgen María, cantándose distintas coplas, salves y letanias, por varias hijas y devotas suyas, y costeándose por todos los fieles que voluntariamente contribuyeran con sus limosnas.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Todas las tardes del mes de Mayo a las cinco, ante la adorable presencia de Nuestro Señor sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre la Sma. Virgen María, los devotos ejercicios del mes mariano con fervientes canciones en alabanza de Nuestra Señora. En los días festivos habrá sermón a cargo de varios señores oradores.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

LIGA CONTRA LA IGNORANCIA.

En el salón grande de la Escuela de Música y Declamación, se verificó ayer tarde el reparto de premios otorgados por la Liga Madrileña contra la Ignorancia, a las maestras de niñas de la provincia que los han merecido.

Son éstas, doña María Salomé y Ferrer, maestra de Estremera; doña María Asunción Martínez, maestra de Villaviciosa de Odon, y doña María de la Concepción Batalla y Segreles, maestra del Puente de Valdecañas. La primera recibió 500 pesetas; la segunda 250; la tercera una biblioteca enciclopédica popular ilustrada, compuesta de 66 tomos.

Presidió el acto el Sr. Calleja, teniendo a su derecha a los Sres. Moyano, Arrieta y Ponte y a su izquierda a los Sres. Pisapajares, Galdo y Cárdeuas.

Pronunciaron notables discursos los Sres. Galdo y Calleja.

—En la Academia de Ciencias fué ayer solemnemente recibido el insigne matemático Sr. D. Manuel Becerra, quien leyó un brillantísimo discurso.

En nombre de la Academia contestó al recipiendario el Sr. D. Eduardo Saavedra. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

—En nombre de S. M. la reina y del gobierno, nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Groizard, ha rogado a Su Santidad Leon XIII que apadrinara al futuro regio vástago en el caso de que fuera varón.

Su Santidad, deseando dar una muestra de la simpatía é interés que le inspira la reina de España, ha aceptado el ofrecimiento no sólo para el caso de que el nacido sea varón sino también si es hembra.

Así lo telegrafió ayer al gobierno el señor Groizard.

—A las dos de la tarde de hoy se verificará en el parafinif. nuevo de la Universidad Central la sesión preparatoria del congreso nacional mercantil, única que no será pública. El martes, a la misma hora, tendrá efecto la inaugural, que a nombre del gobierno presidirá el señor ministro de Estado. A ella concurrirán además los señores alcalde de Madrid y director general de agricultura, industria y comercio.

Los representantes que no tengan ya en su poder sus títulos pueden pasar a recogerlos a la secretaría del Círculo de la Unión Mercantil.

—En el tren-correo de Portugal salió ayer para Lisboa la embajada extraordinaria que ha de representar a S. M. la reina regente en el matrimonio del príncipe de Portugal con la hija de los condes de París.

Componen la embajada el contralmirante don Ramon Topete, el general Cuenca, el auditor de Marina Sr. Spottorno, el ministro plenipotenciario de España en aquella corte Sr. Mendez Vigo, el capitán de fragata Sr. Añón, el secretario primero Sr. Valera y los agregados diplomáticos señores marqueses de la Mina y Castel-Moncayo, hijos del duque de Fernan Nuñez.

El señor duque de Montpensier, que es-

taba indicado para presidir la embajada extraordinaria, no ha podido aceptar por motivos de salud.

—Mañana se constituirá el Senado.

Respecto del Congreso, aunque con los dictámenes que se presentarán hoy despues que se aprueben resultan muchos más proclamados de los que son necesarios para constituirse no se tiene mucha prisa, puesto que el Mensaje ha de discutirse en primer término en el Senado.

—Anoche corrieron rumores; rumores cuyo fundamento desconocemos, pero que tuvieron pretexto perfectamente justificado.

No es acontecimiento ordinario y corriente que—como sucedió anoche—se reunan en la secretaría de Gobernación, además del ministro del ramo, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra, el capitán general del distrito y el gobernador de la provincia.

Ni es suceso que obedezca a una práctica constante el que se cierre como anoche se cerraron, las puertas de las secretarías de Gobernación y del gobierno civil a cuantos deseaban hablar con los altos funcionarios de aquellas dependencias.

Ni hay costumbre de que el Sr. D. Venancio Gonzalez vaya a casa del Sr. Sagasta y le oblige a trasladarse acto continuo al ministerio de la Gobernación.

Ni suele suceder que el capitán general de Madrid, Sr. Pavía, para contestar a observaciones escritas del jefe del gabinete, se vea precisado a buscarle en su casa primero, y en el ministerio de la Gobernación despues.

Ni se sabe que el general Jovellar vaya a hacer tertulia al Sr. Gonzalez, sino en circunstancias excepcionales; ni se tiene noticia, en fin, de que el Sr. Moret acuda a la secretaría de Gobernación para leer comunicaciones recibidas—como anoche ocurrió,—a no saber de antemano que en ella encontraría al presidente del Consejo y a los Sres. Jovellar y Gonzalez.

Habia, además, la circunstancia de que se hubiesen establecido algunos retenes del cuerpo de orden público y de Guardia civil en diferentes edificios del Estado, y aunque no se observaba precaución alguna militar, no obstante el reconocido celo y la prevision solícita del general Pavía, era lógico sospechar si aquellas medidas gubernativas respondían a temores ó sospechas de acontecimientos extraordinarios.

Nuestras investigaciones para comprobarlo fueron perfectamente inútiles.

Supusimos, primero, que la reunion de los ministros y autoridades la motivaban noticias de Palacio, pues desde las últimas horas de la tarde se venia diciendo que la reina experimentaba síntomas de inmediato alumbramiento.

Pero esto, que habrá de ocurrir de un momento a otro, no parece que sucediera anoche.

La reina se sintió todo el día, efectivamente, muy molestada por la neuralgia que sufre y que desde hace algunos meses se le presenta periódicamente, pero no ofreció ninguna señal precisa que indicara el término de su embarazo.

De provincias se nos aseguró que nada excepcional ocurría.

—¿Qué pasará, pues? Repetimos, que lo ignoramos; pero tenemos la seguridad de que si sucedía algo importante, se sabría hoy mismo, pues en España es cosa averiguada que ninguna noticia, por grave que sea, resiste a la curiosidad puesta en prueba durante veinticuatro horas.

(Del Correo.)

Con motivo de haberse reunido anoche, a las once, en el ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo, D. Venancio Gonzalez y los ministros de la Guerra y de Estado, y por saberse, además, que desde anoche dormía en aquel departamento el subsecretario, señor Pastor, varios periódicos hablan de temores del gobierno por la cuestion de orden público; algunos dicen que, en efecto, los emigrados, a i carlistas como republicanos, se han venido a la frontera y que por parte del gobierno se han tomado estos días varias precauciones.

Segun nuestras noticias, en los emigrados se ha notado estos días, en efecto, bastante movimiento, creyéndose que este movimiento se relacionaba con el alumbramiento de S. M.—por si en él ocurría alguna novedad desagradable;—y además creemos cierto se hayan tomado algunas medidas de precaución; pero la verdad es, que la reunion de varios ministros anoche en Gobernación, y la visita del general Pavía a Palacio, únicamente tuvieron por causa las noticias recibidas sobre la proximidad del alumbramiento de S. M.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 16.—Segun noticias de Decazville, parece acercarse el término de la crisis obrera de aquella comarca.

Lo que más contribuye a esto es la falta de recursos pecuniarios de los huelguistas, pues segun confiesan los periódicos intransigentes, aquellos se han visto obligados a disminuir sus raciones a fin de prolongar la resistencia.

Las manifestaciones monárquicas de estos últimos días han impulsado a los republicanos a organizar su partido en los departamentos. Las bases de conciliación han sido aceptadas por todas las fracciones, menos por los intransigentes que se oponen a toda idea de concordia formulando objeciones y reservas inaceptables.

El partido avanzado se propone celebrar

con gran pompa el aniversario de la caída de la Commune. Además promoverán una campaña en el parlamento, para pedir que se les reconozca el derecho de enarbolar la bandera roja.

Anoche se celebró una reunion de Comenios en el Café de la calle del Temple, aprobándose varias proposiciones encaminadas a celebrar dicho aniversario.

París 16.—El ministro de Correos presentará en breve en la Cámara de diputados un proyecto de ley aplicando al interior de Francia las innovaciones sobre el transporte de paquetes postales convenidas en el Congreso Internacional de Lisboa.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta a 1'72 Cerdo, de 0'00 de peseta a 1'49.—Oveja, de 1'36 de peseta a 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta a 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta a 1'42. Trigo, de 46 a 51.—Cebada, de 28 a 29.—Garbanzos, de 60 a 140.—Habas, de 48 a 49.—Alpiste, de 66 a 68.—Alverjones, de 49 a 50.—Maiz, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 16. Vapor español Luis de Cuadra, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Nuevo Estremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Bergantin español Carmen, de Bonanza en 5 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general.

Goleta inglesa Rheidol, de Swansea en 12 dias con carbon de piedra.

Goleta inglesa Lord Devon, de Cardiff en 12 dias con carbon de piedra.

El laud Pepito, de Ayamonte con varios efectos.

El falucho San José, de Vejer en lastre.

SALIERON.

Día 15 en la noche. Vapor inglés City of Lisbon, con carga y vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow.

Día 16. Vapor español Cabo Trafalgar, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y Amberes.

Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla.

Bergantin-goleta italiano Tácito, con sal para Buenos Aires.

BUQUES A LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

SERRA, su capitán D. T. Luzanaga, saldrá de Cadiz el Jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: MIERCOLES 19, 11 de la mañana, 1 de la tarde, 3 15 de la idem, 12 de la mañana, 2 de la tarde, 4 30 de la idem.

JUEVES 20.

Table with columns: 6 de la mañana, 12 de la tarde, 3 15 de la idem, 14 de la mañana, 2 de la tarde, 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giusseppe Tolosa. Funcion para hoy a las ocho y media de la noche.—La ópera

FAUSTO.

Tertulia de señoras, 1 peseta.—Entrada al segundo piso, 75 céntimos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 a las 6'00 de la tarde. El Gobierno participó al Congreso el nacimiento del Rey, al que se dieron vivas. Los republicanos dejaron de asistir a la sesion. Dicese que el Rey se llamará Alfonso. Consolidado, 59'40. Madrid 18 a las 10'15 de la mañana. La Reina y el Rey siguen bien. El bautizo se hará el sábado, y el Nuncio representará al Papa. Todas las naciones han felicitado a la Reina. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**Arrendamientos.**

**Se alquilan desde San Juan** en adelante y en módico precio, los dos partidos principales de la casa calle de San Agustín, número 9  
En la misma casa se alquila también otro partido en el último piso con entrada independiente.—Para tratar de su ajuste, Porvenir 4. 2

**Se arriendan:**  
el local que fue fuente del Egido, y una bodega de 66 botas de asiento, calle Clavel, esquina a la de Ruiz-Lopez.—Informarán, calle Carrija, núm. 9. 30

**Anuncios.**

**Eladio Lopez.**  
3, SANTA MARIA, 3

PRECIOS DE AZÚCARES.  
En terciada. a 40-42  
» clara. a 44  
» blanca. a 46  
» 1. a 48  
» Habana. a 50-52  
» extranjera. a 50  
Este surtido de azúcares, ofrece comodidad para escoger.

**Café superior por su clase y bien tostado, a 5'50; el kilo a 13.**  
**Habichuelas valencianas, a 19; por sacos a 18 1/2.**  
**Arroces valencianos, a 22 y 25; por sacos a 21 y 24.**  
**Macalao superior fresco, a 44, 46 y 50; por fardos, a 42 1/2 y 45.**  
**Carbanzos tiernos, a 2'75-3-3'50; por mayor a 80, 90 y 100.**

**NODRIZA.**

María Nieto, de 22 años de edad, natural de Prado del Rey, solicita casa para criar. Vive en la Posada de la Gloria, calle Pozuelo. p-4

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**Mineral de azufre triturado**

llamado azufre de A. P. T. Único producto especial que obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional de Niza de 1884 por su indiscutible eficacia contra las enfermedades de la vid, tales como Oidium, Mildew, Anthraenosis. Precio, a 36 rs. saco de 50 kilos. Está de venta en la calle de Bizcocheros, núm. 28, frente a la calle de los Valientes y en la de Pajarete, núm. 10, de ocho de la mañana a seis de la tarde. 16

**Se vende un carro** de cajón mediano y en buen uso.—Darà razón el portero del hospital. 8-2

**VENTA.**

La de una carretela.—En la Carpintería Alta, núm. 4, informarán. 15-5

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**Realizacion.**

Azufre sublimado superior de Marsella marca «Caballo» a 45 reales quintal.

Los avisos pueden dirigirse al escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8. 8

**VENTA.**

La de la casa calle Carpintería Baja, número 5. Informarán en la misma. 5

**Por ausentarse su dueño** se vende en precio arreglado y en buen estado un piano horizontal de seis y media octavas, en la calle Larga, núm. 63, piso segundo. 8-3

**CEDACERÍA**

de José Llamas, Santa María núm. 7: hay cribas de alambre y cuero de todos tamaños, cedazos de todas clases, coladores para vino, idem de alambres para mosto y canastos para piqueras: se entellan tornos y se garantiza su buen resultado. Todo a precios económicos. 7.—Santa María.—7. 15-8

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

**PILDORAS de BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Amenorrea (mensuración nula o difícil), la Síntis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.  
N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR  
ACETATE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris  
Farmacéutico de 1.ª Clase  
Cabeza de la Legion de Honor.—Comendador del Méjisi y de la Real Orden de Isabel la Católica  
EL ACETATE CHEVRIER es destintado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que destruye nuevo las propiedades del Acetate.  
EL ACETATE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin constipacion ni cansancio.  
Deposito general en PARIS: r. du Faub.-Montmartre, 21  
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

(BOCA.)  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
Elixir del Dr. GUTLER  
**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
PARA LA BOCA  
importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.  
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor a las encías.  
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, articulo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y  
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes

(BOCA.)  
Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo 10 reales.—Id. equivalentes a 8 frascos grandes, 60 reales.

**PILDORAS y UNGUENTO HOLLOWAY**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que las de ningún otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las leguas de España.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, a las Puercas de San James HOLLOWAY

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que en las montañas de las Pireneas, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los dos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora concedida.

**VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES  
El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su instinto, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.  
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París  
Y todas las Farmacias

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

**¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.  
Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

**INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA**  
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS  
**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS**  
DE LOS PADRES BENEDICTINOS  
están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
Comprad una sola vez y comprareis siempre.  
No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.  
De su análisis resultará la verdad.  
Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs.  
**DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

**SÁNDALO MIDY**  
Farmacéutico de 1.ª Clase en París  
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones.  
Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**PLATERÍA.**  
**ANGEL SOLÍS—LARGA, N.º 37**  
Gran surtido en objetos de plata y oro, relojes de pared y bolsillo, a precios tan económicos como en las principales de España.  
Se hacen composturas pertenecientes a dicho ramo.  
CALLE LARGA, NÚM. 37.

**¡Una Exposición más! Un triunfo más!**  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la **MEDALLA DE ORO** suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.  
También participa al público que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.  
**A 2'50 PESETAS SEMANALES**  
Las máquinas SINGER para coser.  
**JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**